



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Calle Galeana No. 415 L-5 Col. Centro Monterrey, N.L.
R.F.C. EME020423QC1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-37/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE CALLE VALLE DE LUNA Y VALLE MORELOS ENTRE VALLE DE JIMÉNEZ Y VALLE DE TOLUCA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR K, PARQUE SECTOR K EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **30 de abril de 2024.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **30 de abril de 2024** a las **15:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **30 de abril de 2024** a las **16:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **07 de mayo de 2024** a las **15:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 24 de abril de 2024

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
 SECRETARÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
PAGADO
30 ABR 2024
 SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
 Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE INGRESOS



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

I.C.C.A.A., S.A. DE C.V.
Calle Puerto Rico No. 220 Int. 5 Col. Vista Hermosa Monterrey, N.L.
R.F.C. ICC0401191U7

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FISM-37/24-IR para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE CALLE VALLE DE LUNA Y VALLE MORELOS ENTRE VALLE DE JIMÉNEZ Y VALLE DE TOLUCA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR K, PARQUE SECTOR K EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

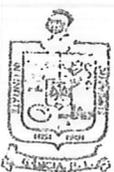
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 30 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 07 de mayo de 2024 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PAGADO

26 ABR 2024

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

GRUPO FRANZ MERIGO, S.A. DE C.V.
Calle Ángel Martínez Villarreal No. 517 Col. Chepevera Monterrey, N.L.
R.F.C. CLE100527NB2

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-37/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE CALLE VALLE DE LUNA Y VALLE MORELOS ENTRE VALLE DE JIMÉNEZ Y VALLE DE TOLUCA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR K, PARQUE SECTOR K EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 30 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 07 de mayo de 2024 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 24 de abril de 2024


MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD


MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
PAGADO
26 ABR 2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

ALCE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
Calle Isaac Garza No. 1230 Int. 4 Col. Centro Monterrey, N.L.
R.F.C. CPA100524BR1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-37/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE CALLE VALLE DE LUNA Y VALLE MORELOS ENTRE VALLE DE JIMÉNEZ Y VALLE DE TOLUCA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR K, PARQUE SECTOR K EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 30 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 07 de mayo de 2024 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
 García, Nuevo León a 24 de abril de 2024



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

PAGADO

26 ABR 2024

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
 Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

CORDERO FERRERO, S.A. DE C.V.
Calle Galeana No. 415 I-4 Centro Monterrey, N.L.
R.F.C. RRI1207069R6

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-37/24-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2024.

Descripción de la Obra: "REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE CALLE VALLE DE LUNA Y VALLE MORELOS ENTRE VALLE DE JIMÉNEZ Y VALLE DE TOLUCA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR K, PARQUE SECTOR K EN GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 13 de mayo de 2024
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 10 de agosto de 2024
Plazo de Ejecución: 90 días

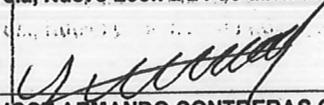
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 30 de abril de 2024.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100, M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 15:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums, Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 07 de mayo de 2024 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral, que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato. (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 24 de abril de 2024


MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD


MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
PAGADO
26 ABR 2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS